

UNA PELICULA SOBRE EL PROCESO DE NUREMBERG

Hamburgo.—El Consejo Aliado de Control, ha decidido llevar a cabo la realización de una producción cinematográfica sobre el proceso que, contra los principales criminales de guerra alemanes, se siguió en Nuremberg, anuncia el Servicio de Información británico en Alemania. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

UNA DELICADA ATENCION DEL CAUDILLO

Cartagena.—El Generalísimo ha enviado una fotografía con cariñosa dedicación, a la señora viuda del capitán de corbeta, don Francisco Reina, comandante del submarino "C-4", hundido en agua de Baleares, en junio pasado. En la fotografía aparece el Caudillo a bordo de dicho submarino, con motivo del viaje a esta ciudad. (Lagos.)

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación internacional

SE REMITE A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY SOBRE MODIFICACION PARCIAL DE DETERMINADAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado en la tarde de ayer, bajo la Presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESDENCIA.—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes Proyecto de ley relativo a la modificación de la de 25 de agosto de 1939, sobre provisión de plazas de la Administración del Estado.

Recursos de agravios.—**ASUNTOS EXTERIORES.**—Informe sobre la situación internacional de España.

GOBERNACION.—Expedientes de construcción en Córdoba de un edificio destinado a cuartel de la Policía Armada y de Tráfico.

EJERCITO.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes Proyecto de ley sobre concesión a doña Concepción Ortega Montoya de pensión extraordinaria.

Decreto por el que se fijan los bonos de tiempo para ingreso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo del personal del C. A. S. E. que opta por pasar a la escala complementaria del de Oficiales Militares.

Decretos por los que se conceden cruces de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, a don Eugenio Limia Pérez, don Bernardo Gómez Arroyo y don Modesto García Fernández, teniente coronel, comandante y sargento del Cuerpo de la Guardia civil, respectivamente.

Expedientes de trámite.

MARINA.—Expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE.—Decreto por el que se aprueba el reglamento de uniformidad para el Ejército del Aire.

Expedientes relativos a la ampliación del pabellón central del aeropuerto transoceánico de España en Bajajas, pistas de rodadura de acceso a la de rotas dominantes y construcción de viviendas para empleados del aeropuerto.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Combinación judicial.

Expedientes de haberes atrasados de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de ley sobre fijación de sueldos de los inspectores de los servicios del Ministerio de Hacienda.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de ley sobre modificación parcial de determinadas contribuciones e impuestos.

Decreto por el que se establece el ingreso directo de la contribución industrial a consecuencia de declaraciones de alta.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para fijar las condiciones y características de las emisiones de Deuda pública a que se refieren los artículos 17 y 18 de la ley de 31 de diciembre de 1945.

Expedientes sobre construcción de viviendas para los funcionarios de la Aduana de Fuentes de Oñoro y de un edificio para Aduana en Alcañices (Zamora).

Expedientes de crédito y de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se deroga el de 16 de abril de 1934, que con carácter transitorio prohibió la importación de azúcar.

Orden acordada en Consejo de ministros, por la que se facilita a título transitorio con ocasión de las próximas fiestas, el envío desde los países que pertenecen a la Unión Postal de las Américas y España de paquetes tipo familia.

Asuntos varios y de trámite.

AGRICULTURA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un Proyecto de ley por el que se fijan normas para la cesión al Instituto Nacional de Colonización, para sus fines colonizadores, de los terrenos del delta derecho del Ebro, situados en la antigua zona maritimoterrestre.

Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se crea el Seminario de Lexicografía en la Real Academia Española.

OBRA PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para subsanar las obras de conservación, acondicionamiento, reparación o nueva construcción de las vías de enlace entre las ciudades y los aeropuertos.

Decretos por los que se declaran de urgencia, o los efectos de aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939, sobre procedimiento de expropiación forzosa las obras de nueva construcción del circuito nacional 400, Toledo a Cuenca (Toledo) y de las de nueva construcción del trozo segundo de la carretera de los Navalmorales a Acaudete de la Jara (Toledo).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas la celebración de la subasta de las obras de mejora de riegos de Carcagente (Valencia).

Expediente Pantano del Ebro.—Expropiaciones. Pago de indemnizaciones por daño a los vecinos de la zona embalsada correspondiente a las Rozas Reñedo y Villanueva (Municipio de Las Rozas de Valdearroyo).

TRABAJO.—Decreto por el que se autoriza a la Caja de Compensación de Paro Obrero por escasez de fluido eléctrico para aplicar los beneficios del decreto-ley de 3 de agosto de 1945.

Decreto-ley por el que se proroga el plazo previsto en la ley de 25 de noviembre de 1944.

El delegado cubano en la ONU, propone un plebiscito para resolver el «caso español»

LA FORMULA HA SIDO INSPIRADA POR INDALECIO PRIETO

Y cuenta con pocos comentarios favorables entre los delegados de la Asamblea general

Nueva York. — La fórmula que el delegado cubano, Beld, ha propuesto a las Naciones Unidas, para resolver la cuestión de España, y en virtud de la cual debería celebrarse un plebiscito, organizado por los países iberoamericanos, está inspirada por Indalecio Prieto, dice el corresponsal de la agencia Efe, basándose en informes recogidos en los círculos periodísticos.

Al parecer, Prieto sugirió dicha solución hace dos años, durante la entrevista que celebró en La Habana con el presidente de Cuba, San Martín, a raíz de la toma de posesión de éste.

La Prensa norteamericana dedica algún espacio a la propuesta de Beld. Sin embargo, se cree que «la fórmula no prosperará en el próximo debate plenario de la Asamblea sobre el llamado «caso español».

La opinión general es que, en cambio, servirá, seguramente, para frenar las fuertes proposiciones de Polonia y Rusia Blanca. (Efe.)

Fórmula totalmente inaceptable.

Lake Success. — Un portavoz del llamado «Gobierno republicano español en el exilio», ha manifestado que la realización de elecciones en España, y el subsecuente conflató, es totalmente inaceptable, pues la celebración de un plebiscito en España estarían Franco en el poder, «sería un fracaso».

Dijo también que solamente estarían dispuestos a aceptar el plebiscito bajo la supervisión directa de las Naciones Unidas. «Tratar de celebrarlo bajo estas condiciones, es perder el tiempo».

Agregó que como fase preliminar para que el plebiscito pueda tener plenas garantías, es «indispensable provocar la salida de Franco del Poder».

Y luego, «estaremos dispuestos, si quieren, a ir al plebiscito». (Efe.)

Pocos comentarios favorables.

Lake Success.—El plan cubano para que las Naciones Unidas dejen el problema español, exclusivamente en manos de los países de habla española, para su solución definitiva, cuenta con pocos comentarios favorables entre los delegados de la Asamblea General de las Naciones Unidas, según informa el corresponsal de la United Press. (Efe.)

Estados Unidos no aprueba el régimen de Franco

Washington.—El subsecretario de Estado norteamericano, Dean, ha manifestado que los Estados Unidos no aprueban el régimen de general Franco en España; pero que, al propio tiempo, creen que es el propio pueblo español al que incumbe el cambiarlo.

Hizo tal declaración en una entrevista que concedió a los periodistas. Uno de éstos le preguntó si los Estados Unidos harían alguna objeción a la reciente declaración del general Franco, de que la presión ejercida por el exterior impide la realización de elecciones en España, y el subsecretario contestó que no hay razones para que Estados Unidos se manifiesten en la forma en que Franco maneja su país. (Efe.)

Rusia sigue diciendo que España amenaza la paz.

Lake Success.—En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Seguridad, el delegado soviético Vichinsky, afirmó que «el régimen de Franco es una amenaza para la paz y la seguridad del mundo», y dirigió fuertes críticas a la propuesta presentada por Australia en el Consejo hace algunos meses.

El ministro de Educación Nacional, inaugura en el Museo de Arte moderno, el XX Salón de Otoño



El ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín, con otras personalidades, en el acto de la inauguración de la Exposición (Foto Vidal).

La futura labor que ha de desarrollar el Seminario de Lexicografía

Medidas adoptadas para remediar la situación creada por las restricciones de energía eléctrica

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL, EN SU ACOSTUMBRADA CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, en su habitual conversación con los periodistas, dijo que por la presidencia del Gobierno había sido sometida a la consideración del Consejo de Ministros, celebrado ayer, un Proyecto de ley relativo a la provisión de plazas en la administración del Estado y en las administraciones de entidades locales. En el proyecto se destina el veinticinco por ciento de todas las plazas que salgan a oposición y concurso a los caballeros mutilados, oficiales provisionales y de complemento, ex combatientes, ex cautivos, huérfanos y otras personas económicamente dependientes de las víctimas nacionales de la revolución y de la guerra.

Con esta ordenación definitiva, agregó, en un plazo no muy largo, quedarán saldadas aquellas plazas que la nación ha contratado con cuantos lucharon por su subsistencia.

Agregó que, a propuesta del Ministerio del Aire, se aprueba una serie de expedientes relativos a las obras del Aeropuerto transoceánico en Barajas y que en muy poco tiempo se convertirá en uno de los mejores del mundo.

Se aprobó, continuó diciendo, el paso a las Cortes de un Proyecto de ley fijando normas para la cesión al Instituto Nacional de Colonización, para fines propios de terrenos de la delta derecha del Ebro, situados en la antigua zona marítima terrestre. Con la cesión de estos terrenos se persigue, como finalidad primordial, dar acceso a propiedad a seiscientas familias de modestos labradores que han logrado, sin otros medios que su trabajo personal y el saneamiento y cultivo de importantes parcelas, transformando lo que antes eran marismas, tangosas e improductivas, en fértiles arrozales. El ministro subrayó que con las medidas ahora adoptadas se quería premiar la perseverancia y laboriosidad, el espíritu de sacrificio de los cultivadores.

Por lo que se refiere al Ministerio de Educación Nacional, habló de la creación del Seminario de Lexicografía, y dijo que desde 1725, en que la Real Academia Española publicó su Diccionario de Autoridades, la tarea de la dicha Corporación, en el aspecto lexicográfico, había sido realmente extraordinaria. Testimonio de su labor, agregó, ha sido el Diccionario Manual, Ilustrado y el Diccionario Histórico de la Lengua Española, trabajo acometido con todo fervor y entusiasmo, y que para llevarlo a feliz término, necesitaba de la creación de este Seminario, que ha de ser de gran utilidad.

Explicó el ministro, que el Seminario estará presidido por un académico de número, que designará la Corporación en pleno, previa propuesta conjunta de gobierno de la Academia y de la Comisión de Diccionarios y que estaría constituido por un grupo de colaboradores lexicográficos y de auxiliares técnicos, que aportarán su esfuerzo para dar remate a la ingente labor de la Academia.

Del Ministerio del Trabajo se trató de la forma de remediar la situación creada por las restricciones de energía eléctrica, a cuyo fin, dijo el ministro, que como prueba del hondo y eficaz sentido de solidaridad nacional, se aplicarian los beneficios del decreto-ley de 3 de agosto de 1945, por el que se autoriza a la Caja de Compensación del Paro Obrero para poner en práctica dichas medidas, acudiendo así en socorro de las empresas que más lo necesitan en estas circunstancias. (Lagos.)

Un curso completo de corte y confección, próximamente en la Escuela. La Hogar de la Sección Femenina.

DELEGACION DE INDUSTRIA

Nuevo horario de suministro de energía eléctrica

Aumentadas, circunstancialmente, las disponibilidades de energía producida en saldos de agua fluyente, se hace posible establecer un nuevo horario de suministro de energía a las industrias en funcionamiento, conforme a la nota de la Delegación Técnica de Restricciones, publicada en la prensa del día 10.

A partir del lunes próximo se dará servicio diariamente a la capital y zona rural, desde las 8.30 a las 11 y desde las 15 a las 18.

Salamanca, 16 de noviembre de 1946.—El ingeniero jefe.

Ante el próximo Congreso Nacional de trabajadores españoles

Tarea trascendental va a ser esta que realice el próximo Congreso Nacional de Trabajadores Españoles, que durante una semana entera va a tener lugar en Madrid. Porque en él van a estudiarse temas de importancia suma, resumiendo en unas conclusiones (expresión popular pura), las preliminares logradas en los Congresos Regionales que tuvieron lugar en el verano.

Serán estas conclusiones un índice expresivo que elevará a los órganos de gobierno, y serán éstas la base para la futura legislación laboral, ya que en el temario la estudiará por el Congreso, se abarcan todos los aspectos de tal legislación, algunos de tan capital importancia, cuanto que tratan de avances sociales insospechados.

Desde la participación en los beneficios de la industria y el campo, acceso a la propiedad de la empresa, con un accionario, sus Juntas de Jurados, hasta la formación profesional, pasando por cuanto a la elevación del nivel de vida del trabajador, todas las cuestiones que afectan a los derechos sociales del obrero van a ser objeto de detenido estudio. Después, las garantías instrumentales de los derechos antes citados, con la más amplia atribución sindical en el mantenimiento de la paz social, y por último, problemas bien diversos sobre vacaciones, premios y sanciones, y problemas de los trabajadores por cuenta del Estado, Municipio, Diputaciones y entidades oficiales. Enciérranse, perfectamente ordenadas en este temario, cuantas cuestiones pueden afectar a la legislación social del futuro. Y es por ello por lo que el Congreso Nacional, que a fines de mes va a desarrollarse, tiene la mayor importancia.

Desde todas las provincias españolas, acudirán al Congreso representantes obreros, elegidos en cada organismo sindical, y desde Madrid lo harán a su vez los representantes sindicales que son, al propio tiempo, Procuradores en Cortes. No puede, pues, negarse a los participantes en el Congreso Nacional su representación propia de los trabajadores, ni al Congreso mismo su índole popular y nacional. Con tal carácter, sus decisiones y conclusiones han de ser un valor positivo de información y base para el legislador, y una vez tenidas en cuenta las justas aspiraciones, —porque de su justicia responderá la organización sindical que preside y organiza el Congreso— una vez más destacará el programa social católico de nuestro Estado, en cuanto a la legislación laboral, avanzada cual ninguna otra, puede referirse.

Ante tal Congreso, todos los trabajadores de España han de estar atentos e interesados en su desarrollo, porque una vez más, el más natural desarrollo de la columna de los que a España combaten, y los resultados del Congreso, llegados en cuanto sea posible (en rapidez y cuantía) a su plenitud de aplicación, mostrarán cuál es la justicia social española en la hora más difícil del desarrollo político mundial.

PERSONALIDADES PORTUGUESAS CONDECORADAS POR EL CAUDILLO

Una comida en la Embajada de España en Lisboa

Lisboa.—El embajador de España, don Nicolás Franco, ofreció, en el Palacio de España, una comida al ministro de Economía, don Luis Súpico Pinto; al subsecretario de Industria y Comercio don Francisco Castro Caldas; y al director de la Policía de Vigilancia y Defensa del Estado. Estas tres personalidades portuguesas fueron condecoradas antes de la comida. El embajador español, en nombre del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, impuso al ministro de Economía las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, y al subsecretario de Comercio la del Mérito civil.

El capitán Lourenço recibió la encomienda de la Orden de Isabel la Católica. Entre el embajador de España y el ministro de Economía se cambiaron breves palabras, para poner de relieve la amistad que une a los dos países. A continuación se celebró la comida, a la que asistieron entre otras personalidades, el ministro de Hacienda, doctor Costa Leite Lumbrales, y el ministro consejero de la embajada de España, don Rafael Forns. (Efe.)

Toma de posesión de altos mandos sindicales



El delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, pronunciando su discurso en el acto de dar posesión de sus cargos al secretario nacional de Sindicatos, don Mario López Rodríguez, y al vicesecretario nacional de Ordenación Económica, don Pedro Lamata Mejías (Foto Vidal).

Bevin ha pedido que se plantee la cuestión de confianza

CUANDO EL LUNES SE DISCUTA LA ENMIENDA DE LOS DISIDENTES LABORISTAS

Londres.—Según se afirma en los círculos oficiales de Londres, el secretario del Foreign Office, Ernest Bevin, ha pedido urgentemente y conseguirá— que se plantee el lunes la cuestión de confianza cuando los Comunes debatan la enmienda de los disidentes laboristas que piden un cambio en la política exterior británica. Bevin —se asegura— ha formulado su pretensión en una conversación telefónica con Attlee. (Efe.)

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DE SALAMANCA

El X aniversario de la muerte de José Antonio

El próximo día 20 de noviembre se cumple el décimo aniversario de la muerte del Fundador de la Falange.

La Jefatura Provincial del Movimiento de Salamanca, honrará su memoria con los siguientes actos:

A las once de la mañana, en la Catedral Vieja, se oficiará una misa de réquiem, seguida de responso.

A continuación, tendrá lugar la ofrenda de coronas por las autoridades; y jerarquías del Movimiento, en el muro de la S. I. B. Catedral.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

Finalmente, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, hablará el Jefe Provincial a los camaradas de la Falange salmantina.

El Jefe Provincial espera que el pueblo salmantino, al que invita de manera especial, honre la memoria del Fundador de la Falange asistiendo a dichos actos.

La Ciudad

En tal día como hoy

Sigue el desfile de grupos artísticos

17 DE NOVIEMBRE 1936

Las actividades artísticas en nuestra ciudad, tenían entonces más intensidad que ahora, sobre todo proporcionalmente a su población. En primer lugar, porque por su simple afición, existían en la ciudad de grupos artísticos que representaban obras teatrales, acompañando algunas veces en presas inauditas (casi como de nuestro celebrado Tenorio 1946). Por otra parte, los cafés tenían sus orquestas propias (saxofón en su mayor parte, que seguían de una a otra temporada sus actividades musicales y por añadidura el fríasito continuado de grupos musicales que se perfeccionaban, llegaban a Salamanca, obtenían sus buenos éxitos y seguían su ruta.

Acababan de marchar de aquí los cinco ciegos que durante unos días actuaron en todos los centros y sociedades recreativas de la ciudad, cuando apareció este otro quinteto de guitarristas (en la calle, porque en los salones cambiaban de instrumentos hábilmente) que en esta fecha actuó en el Casino de Salamanca, en cuyos salones el concierto terminó en animadísimo baile. El mismo quinteto se anunció para el día siguiente, en el Circolo Mercantil y antes de marchar de Salamanca, aun estarían sin perjuicio para las orquestas respectivas, en los más importantes cafés.

La Unión Artística, que es uno de esos grupos que antes mencionábamos, puso en escena este día, la comedia "La Palmatoria", seguida de un recital de poesías de don José Zorrilla y terminando con el pasatiempo escénico "Robo y evasamiento". El éxito fue completo.

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

El lamentable estado de la calle de Bordadores, Monterrey, San Román y algún otro rincón, era denunciado en la sección "Calles y Plazas", mientras el Ayuntamiento no tenía muchas esperanzas de poderlas arreglar, a juzgar por las "supresiones", "mutilaciones" y similares medidas que iban teniendo los cacareados presupuestos para 1907.

La noticia trágica provenía de Roma, donde los anarquistas habían jugado una de las suyas, de bastante importancia, mientras por estas latitudes las jugaban los "gamberreros", que invadían la entrada general de nuestros teatros y cines, donde la temporada seguía incesante y creciente en interés a juzgar por la crónica extensa y novelada, que de las películas y de los fines de fiesta, hacían nuestros redactores de aquel tiempo.

DR. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
De 1 a 3 - Palla Martín, 9 - Tel. 1533
C. S. n.º 31 (1)

RACIONAMIENTO A LA CAPITAL

Racionamiento de aquellos artículos que están intervinidos, correspondientes a la semana 47 de la cartilla individual de racionamiento, que comprende los días 18 al 24 del presente mes de noviembre, ambos inclusive.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada será, para las cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos, economato, no preferentes y cooperativas, el que a continuación se detalla:

ADULTOS

MANTECA DE COCO.—100 gramos por persona, contra el cupón II de la semana 47, al precio de 0,60 pesetas la ración.

GARBANZOS.—200 gramos por persona, contra el cupón III de la semana 47, al precio de 1,10 pesetas la ración.

AZUCAR.—100 gramos por persona, contra el cupón IV de la semana 47, al precio de 0,50 pesetas la ración.

SOPA.—200 gramos por persona, contra el cupón V de la semana 47, al precio de 1,00 pesetas la ración.

PATATAS.—UN KILO por persona, contra el cupón VI de la semana 47, al precio de 0,90 pesetas la ración.

INFANTES

HARINA.—UN KILO por persona, contra el cupón I de la semana 47, al precio de 1,90 pesetas la ración.

MANTECA DE COCO.—100 gramos por persona, contra el cupón II de la semana 47, al precio de 0,60 pesetas la ración.

AZUCAR.—200 gramos por persona, contra los cupones V y VI de la semana 47, el precio de 1,00 pesetas la ración.

PATATAS.—UN KILO por persona, contra el cupón IV de la semana 47, al precio de 0,90 pesetas la ración.

El indicado racionamiento podrá ser retirado por el vecindario de esta capital durante los días 18 al 23 del presente mes de noviembre, ambos inclusive. Es necesaria la presentación de la tarjeta de abastecimiento.

NOTAS.—El suministro de harina a los titulares de cartillas infantiles que eligieron este artículo, será efectuado por los industriales detallistas que hicieron el anterior reparto.

El almacenista de legumbres, don Antonio Pérez Canales, se encargará del suministro de garbanzos a los industriales detallistas habituales clientes de don Luis Maseo y de Viuda de Balbino Díez.

Sobrinos de azúcar y sopa a los industriales comprendidos en la lista de Viuda de Balbino Díez.

Todos los industriales detallistas de esta capital, recibirán las cantidades de manteca de coco que les ha correspondido para este reparto del almacén de Hijos de Salomé Sánchez.

LIQUIDACIONES

La liquidación y entrega de cupones de la semana 47, a realizarse los industriales detallistas en el Economato de Control de esta Delegación, el lunes, día 25 del presente mes, en la forma acostumbrada.

Salamanca, 16 de noviembre de 1946.—El Gobernador civil, Diego Salas Pombo.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 30 de noviembre:

830

Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 30.

Señora, en ULTRAMARINOS FINOS

GRACILIANO PEREZ

(Sucesor de Casa DEMETRIO). Tel. 1077, encontrará todos los artículos de «Marca» y de absoluta garantía, a precios muy afinados

Pruebe y compare GRACILIANO PEREZ (3)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas de esta capital, que los almacenes de donde deben retirarse las patatas que les han sido asignadas para el presente racionamiento, de la semana 47, son los siguientes:

Del número 1 al 48, en el de La Hortelana S.ª Compañía.

Del número 49 al 67, en el de la señora viuda de Revilla.

Del número 68 al 98, en el de Manuel Sánchez Sagrado.

Del número 99 al 139, en el de Antonio Pérez Canales.

Del número 140 al final de la lista y economato no preferentes, en el de la Unión Territorial.

Salamanca, 16 de noviembre de 1946.—El gobernador civil-jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Diego Salas Pombo.

Noticias

Farmacias de guardia desde las nueve y media de la mañana:

D. Juan O. de Urbina, Plaza Mayor, 9.

D. Domingo Delgado Vicente, Zamora, 38.

D.ª María Esperanza Vicente, San Pablo, 31.

D.ª Ludovina Serrano, General Sanjurjo, 8.

Estas Farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del medio día.

Nota importante.—Después de cerradas las Farmacias de guardia durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta urgente. (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1928).

Llámesse al sereno.

El tiempo que hizo ayer

Sigue el agua haciéndose desear, porque si bien cayeron algunas gotas, no fueron todas las que nosotros desearíamos. El tiempo ha mejorado. Las temperaturas registradas fueron las siguientes:

Mínima: 3 sobre 0, a las seis de la mañana.

Máxima: 11, a las catorce.

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Rosa y Alfonso, Parador Rincón (ausente).

José Abril, Lista Telégrafos. Magdalena Calderero E., calle Espejo, 5.

Delegación municipal de Abastecimientos

SUMINISTRO DE HUEVOS

El próximo lunes, día 18 del actual, se procederá a la distribución del expresado artículo, y se hace público que a los titulares de Cartillas de Abastecimientos comprendidos en los números 3.501 al 4.500, del 15.501 al 16.500 y del 35.501 al 36.500, mediante el corte del cupón de VARIOS número 54, será suministrada la cantidad de DOS PIEZAS por cartilla, al precio de 3,70 pesetas la ración.

La distribución se verificará en los puestos del Mercado Central, números 1, 3, 4, 4 duplicado, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 51, y en los puestos del Mercado de San Juan números 31 y 76.

Asimismo se pone en conocimiento del público, que se efectuará la venta libre de huevos en los puestos del Mercado Central números 13 y 48 y en el número 52 del Mercado de San Juan.

Salamanca, 17 de septiembre de 1946.—El concejal delegado.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Tel. 1303
C. S. n.º 26

Adoración Nocturna
El Turno XVII, que tiene por titular a Santo Domingo de Guzmán, celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy.

Y mañana, lunes, el Turno XVIII, San Francisco de Sales, aplicándose la sarta misa y oraciones especiales por la intención de los adoradores del Turno.

Ambas Vigilias darán comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

COMMEMORACION DEL DIA DEL DOLOR

En todos los Centros de primera y segunda enseñanza, tanto oficiales como privados, se conmemorará el aniversario de la muerte de José Antonio, según las normas que se publican en la revista «Mundos», correspondiente al mes de noviembre. De acuerdo con estas normas, después de izar la bandera, que lo será a media asta, el instructor o encargado de las enseñanzas del Frente de Juventudes explicará a los alumnos el sentido y alcance del «Día del Dolor».

En aquellos Centros que por cualquier circunstancia no pudiera explicarse en ese día la lección correspondiente, se anticipará o retrasará, según conveniencia del Centro y decisión de la dirección del mismo.

Quedan autorizados los instructores elementales y encargados de las enseñanzas para realizar estos actos de colaboración con las jerarquías del Frente de Juventudes, en cuyo caso serán dispensados de llevar a cabo alguno durante ese día en el centro por ellos regentados.

En la memoria correspondiente al mes de noviembre, reflejarán con toda claridad aquellos actos llevados a cabo dentro y fuera de la escuela con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la muerte de José Antonio.

La distribución se verificará en los puestos del Mercado Central, números 1, 3, 4, 4 duplicado, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 51, y en los puestos del Mercado de San Juan números 31 y 76.

Asimismo se pone en conocimiento del público, que se efectuará la venta libre de huevos en los puestos del Mercado Central números 13 y 48 y en el número 52 del Mercado de San Juan.

Salamanca, 17 de septiembre de 1946.—El concejal delegado.

Novena a la Virgen Milagrosa, en la iglesia de San Marcos.

Los Padres Padres, las Hijas de Caridad y la Vela Mariana de San Marcos, que tendrá lugar del 19 al 27 del corriente, con arreglo a los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena y sermón, reserva e himno a la Milagrosa. Presidirá el Reverendo Padre Felipe Manzanal, C. M.

Miércoles 27.—Fiesta de la manifestación de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, como el día anterior, consagración de las familias. Bendición Papal y al final, la Salve cantada.

También los días 28, 29 y 30, tendrá lugar un triduo a la Beata Catalina Labouré, gloriosa virgen de las apariciones. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, triduo sermón y reserva.

Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Salamanca

IMPUESTO RESTRICCIÓN

El cobro del impuesto de Restricción correspondiente al mes de diciembre, se efectuará en las siguientes fechas:

Viernes, 22 de noviembre. Motos y coches de 5 HP.

Sábado, 23 de noviembre. Coches de 6 a 10 HP, cuyas tarjetas de aprovisionamiento terminen en número par.

Lunes, 25 de noviembre. Coches de 6 a 10 HP, cuyas tarjetas de aprovisionamiento terminen en número impar.

Martes, 26 de noviembre. Turismos de 11 a 14 HP, cuyas tarjetas de aprovisionamiento terminen en número par.

Miércoles, 27 de noviembre. Turismos de 11 a 14 HP, cuyas tarjetas de aprovisionamiento terminen en número impar.

Jueves, 28 de noviembre. Turismos de 15 a 18 HP.

Viernes, 29 de noviembre. Turismos de 19 HP en adelante.

Horas de despacho, de diez a doce de la mañana, durante los días señalados.

Es condición precisa para el despacho, la presentación de la tarjeta del coche.

Los usuarios que por causas justificadas no se presenten el día que les corresponde, pueden realizarlo durante el próximo mes de diciembre, en las condiciones que se determinaban en el anuncio anterior.

A partir del 1.º de diciembre, los días de despacho serán: lunes, miércoles y viernes, de diez a doce de la mañana.

Salamanca 16 de noviembre de 1946.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Angel González Alonso, Luis Espinosa Matias, Luis Martín Sánchez, Rosa Martín Sánchez, Angela Dominica Lucas Manzano, María Elena Patrocino Real Ramos.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Defunciones
Emilia Sánchez García, de ochenta y un años, Amico Santa Paula Durán, de sesenta.

Matrimonios
Abdardo Santos Cabezas, con María Sandoval Domínguez; José Simón Hernández, con Ludovina Samaniego Hernández; Manuel Hernández Cuesta, con Herminia Vicente Santos; Francisco García Sánchez, con Esperanza Gómez Moro; Hermenegildo Sánchez Herrero, con María Teresa Martín Gómez.

Nuevo director del Banco de Santander, en Salamanca

Don Juan Antonio Lanuza Nacarino, en atento saludo, nos comunica haber tomado posesión del cargo de director del Banco de Santander en nuestra ciudad.

Al corresponder a esta atracción, felicitamos al señor Lanuza Nacarino, deseándole los mayores aciertos en la gestión que le ha sido encomendada.

FINCAS

CASAS, DEHESAS, HUERTAS, SOLARES, TRASPASOS, DINERO

COMPANY: Vendo casas en calles San Pablo, Rúa, San Justo, Marquesa Almaraz, Ramos Manzano, Gran Vía, Azafrañal, Generalísimo Franco, Avenida Mirat, Puerta Zamora, Torres Villarreal, Avenida Italia, Avenida Carmelitas, Zamora, Regato del Aní, Berrio Garrido, Paseo Canalejas, Avenida Campomar y otras muchas calles. Muchas con piso libre y rentando un 5 y 6 por 100.

COMPANY: Vende coches de hebes pasto, labor y monte, en esta provincia, y varias en Extremadura y Toledo. Libres rentar.

COMPANY: Vende los mejores solares que hay dentro de Salamanca, desde ocho pesetas a 1.250 metro cuadrado.

COMPANY: Vende huertas próximas Salamanca.

COMPANY: Traspasa negocios de envergadura, como son Hoteles con edificios. A meses de varios. Tendidos Lujo. Cafés, Tonales, Tejidos, Calzas, Cafés, Bares de Lujo, Fábrica chocolate, Productos dietéticos, Panaderías y otros.

COMPANY: Facilita grandes cantidades de dinero al 4 1/2 por 100, en hipotecas.

GANGAS: Vendo magnífica casa en sitio gran porvenir, rentando 32.000 pesetas. SIETE por CIENTO LIBRE.

GANGA: Vendo en Madrid bonito Hotel, tres plantas, LIBRE, en 150.000 pesetas.

GANGA: Vendo en Santander Hotel tres plantas—GRAN LUJO—500.000 pesetas. Libre, renta PITTO.

GANGA: Vendo en Madrid casa Gran Vía, rentando SEIS por CIENTO libre, 8.000.000 pesetas.

VENDO pisos de LUJO en Madrid, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza y Salamanca libres.

En COMPANY, hay solvencia moral.

En COMPANY, hay solvencia económica.

En COMPANY, hay seriedad.

En COMPANY, hay reserva absoluta en sus operaciones.

En COMPANY, encontrará la finca, casa, solar, negocio o dinero que desee.

SOLARES: Compró todos los que haya en caso Salamanca.

En Capital castellana vende COMPANY negocio espléndido, produciendo libre anualmente más de 700.000 pesetas. Precio, 5.000.000.

Si quiere comprar o vender, COMPANY: compra, COMPANY: vende, Generalísimo, 27, 4.º planta, edificio Banco Santander, Vistas, de 11 a 3 y de 7 a 9. Absténgase, curiosos, ganguistas e intermediarios.

Emilio Castro
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: 12 a 2—5 a 7
Libros, 16, 1.º
C. S. n.º 131

Gran venta de temporada CON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN

Almacenes GALAN

PRESENTAMOS 800 piezas de paños modernos para abrigos con sus forros adecuados

LIQUIDAMOS muy baratos paños para faldas de camilla 7/4 desde 24 pts. metro

GRANDES REBAJAS EN MEDIAS SEDA DE CALIDADES FINISIMAS

Plaza del Mercado, núm. 8

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 5 ptas. por inserción. Cada palabra más, 25 céntimos.

Ventas

MOTOR gasolina 16 HP, vendo, informes, Ingelmo Ramos del Manzano, 1, Lechería. (3)

VENDO 200 huebras de labor, primera y segunda calidad,

DEPORTES

Antena deportiva

LO QUE DICEN EN VALLADOLID

Nuestro colega «Libertad», dice esto:

«El domingo, día del Club. Otra vez el Salamanca. Con baja forma y todo, le vamos más que al resto de los adversarios juntos. No hay más que leer sus alineaciones para convencerse; pero es que nosotros, además, le hemos visto. ¡Y cómo! Creo que Parraga, García, Dámaso y Azcue se bastan para ganar a alguno de los equipos que les han restado puntos.

Verán ustedes qué interiores. Seda natural pura. Por algo en Madrid daban cerca de cien mil pesetas por cada.

«¿Qué otra idea o proposición se le ocurre sobre esta importante cuestión? Otro día publicaremos algunas respuestas.

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES

Tal nos lo parecen las del señor Cotruelco en el acto celebrado en su homenaje y que transcribimos a continuación:

«No tardará mucho en salir a la luz el reglamento de la Española, por el que se ha de regir el fútbol en nuestro país, dando fin al embrollado régimen de circulares.

Y también en breve podrán los clubs elegir sus directivos con arreglo a las normas que se están acordando.

Por otra parte, la Nacional hará suyas dos iniciativas de la Castellana. Una de ellas: la mutualidad para jugadores. De pequeño fondo pro-lesiones, se pasará a un montepío de carácter nacional, para lo cual ya hay destinado un crédito inicial de 100.000 pesetas. Se quiere que funcione desde primer día.

Y, por último, comunicó Cotruelco que el señor Rivero le había dado el encargo especial de que podía hacer público en el acto de anoche, que la Nacional haría que las escuadras de preparadores fueran pronto una realidad oficial. Se estudia la cuestión y se darán normas para que el título de preparador tenga categoría nacional. Ahora se darán cuenta las demás Regionales del error que cometieron al no aceptar las invitaciones de la Castellana, hace tiempo para que siguieran su ejemplo.

LA TERCERA DIVISION

«Diario de Avilas», ha abordado el interesante problema de la subsistencia de la Tercera División.

He aquí las preguntas que ha hecho a todos los clubs de Tercera:

1. ¿Cree usted conveniente la desaparición de la Tercera División de la Liga?

2. ¿Estima acertada la propuesta hecha a la Federación por el Avila C. de F., según la cual la Tercera División, en lo sucesivo, deberá estar integrada por cinco grupos de catorce clubs cada uno (Centro, Nordeste, Noroeste, Sudeste y Sudoeste)?

3. ¿Le parece bien que terminada la actual competición en enero próximo, seguidamente, con los clubs no clasificados para la fase siguiente se organizase un torneo por el sistema de Liga, que definitivamente sirviera para desplazar a Categoría Regional a los que ocuparan los últimos puestos?

4. ¿Qué otra idea o proposición se le ocurre sobre esta importante cuestión?

Este mañana, a las nueve, habrá salido, con dirección a Valladolid, el equipo de la Unión. Confirmando la alineación que anticipamos el otro día: Salinas Parraga, Mateo; Quico, García, Escudero; Naro, Dámaso, Muñoz, Azcue y Urre, forman la alineación oficial; desplazándose, además, Bermejo, el guardameta.

Centenares de aficionados acompañan al equipo titular para animarle en este trascendental partido, del que estará pendiente toda la afición salmantina.

Mucho esperamos todos del supremo esfuerzo que en la lucha han de poner nuestros jugadores. ¡Amimo! Y hasta la noche.

Tenis de mesa

III Campeonato de Salamanca, organizado por los Luises. Hoy se jugarán las finales de dobles y simples.

Como jornada más trascendental y emotiva de este campeonato, se anuncia que, hoy a las doce y media y en el salón de los Luises, Serranos, 2.º, jugará la final de simples, entre el campeón del año pasado, H. Bueno, y el aspirante, Aymar.

En la de dobles, que no será de menor categoría, los hermanos Almaraz, del Circuito, jugarán contra Buenomaturino de los Luises.

Las copas que se disputan, son: Campeón de Salamanca: Copa del Frente de Juventudes. Subcampeón: Copa de la Joyería Paulino. Campeón de dobles de Salamanca: Copa Matacán, y subcampeón: Copa de la Joyería Cordón.

C. D. MONEO.—Se cita a los jugadores de este club para que se presenten hoy, a las tres de la tarde, en el campo de la Unión Deportiva.

C. D. MATADERO.—Se cita a todos los jugadores fichados de este club que se presenten el domingo en el campo del Arrabal, a las diez y media de la mañana, para jugar un partido contra el C. D. San Pablo. La alineación del C. D. Matadero será la siguiente: Lito, José Benito, González, Paquete, Martín, Lirio, Maxi, Marciano, Rubio y Chahete.

C. D. HELMANTICO cita hoy, en el campo de E. y Descanso, a las diez y media, a sus jugadores, para jugar una copa contra el Atlético Carrido.

C. D. HELMANTICO cita para hoy, a las diez, en la Alamedilla, a los jugadores siguientes: Segundo, Ramos, Crescencio, Chuchi, Civieta, Panero y Eurico, en partido de campeonato regional.

U. D. S. cita para hoy, en la Alamedilla, a las doce, a los jugadores siguientes: Valiente, Castillejos, Buznego, Colunga, Ibaeta, Manzano, Amador de la Nava y Amador González, en partido de campeonato.

«CANDIDIN» Escuela de Comercio de Salamanca

JUSTIFICACION

Queridos «peques»: Efectivamente, la sorpresa que os ha venido anunciando «Candidin», la vais a recibir al abrir las páginas del periódico. Pero no es una sorpresa alegre, tan alegre como él os prometía. Parece, por estos comienzos, que os voy a dar una «fatal» noticia. No tanque pero, desde luego, un poquito desagradable: «Candidin» se ha puesto malito. El pobre lleva tres días sujeta que se suda, entre las maritas de la cama, por culpa de un estado griposo y está de aspirina hasta la coronilla.

Por eso no sólo el extraordinario que con tanto cariño os preparaba y ni siquiera podéis leer hoy el acostumbrado suplemento, ¡qué se le va a hacer! ¡Tiene una «abieta»! Pero todo pasará y la sorpresa se verificará la próxima semana. Un poquito de paciencia y que se mejore el enfermito. Así lo desea y os saluda.

CANDIDON

LICORES ALTAMS

V. SESION DE CINECLUB

Pabts: «Don Quijote»

Georg Wilhelm Pabts, nacido en Austria en 1890, ocupa un puesto de honor entre los más ilustres animadores de imágenes europeas. La primera película suya que conocemos es «Bajo la máscara del placer», donde nos descubrió a una nueva Greer Garbo, distinta por completo de la que, hasta entonces, no había sido más que la disciplina predilecta de Stiller. En Salamanca se han proyectado «Cuatro de Infantería», «Carbón», «L'Opera de quatsous», «La Anticida», «Don Quijote», etc. Pero Pabts es uno de los directores más conocidos, porque todas sus obras encarnan en los programas de los cineclubs y porque de ellas encontramos siempre una referencia en todo libro que trate de cuestiones cinematográficas. Pabts, es, ante todo, el realizador realista. Su cine es el que nos mostró una sociedad alemana, bajo Hitler, decadente y decorazonada. Llevó al cine toda la técnica de laboratorio heredada de sus antecesores de la escuela «caligariista» y añadió a sus films un realismo trágico y social. Sus films, son, pues, eminentemente sociales, en parte parecidos a los de la escuela rusa.

Referente a su cinta «Don Quijote», hemos de decir que cuantos intentaron la empresa de traducir en imágenes la obra inmortal de Cervantes, sufrieron el error de «otografiar» el libro: captaron el paisaje, registraron los «sodios», retrataron las figuras, pero olvidaron el espíritu. En cambio Pabts consigue todo esto y mucho más: reflejar el dinamismo del asunto, descubrir su alma, consigue, en fin, dar a la película todo el calor de humanidad que puso Cervantes en su inmortal obra. Salamanca 15 de noviembre de 1946.

ANTESALA DE LOS ASES

CITACIONES

C. D. MONEO.—Se cita a los jugadores de este club para que se presenten hoy, a las tres de la tarde, en el campo de la Unión Deportiva.

C. D. MATADERO.—Se cita a todos los jugadores fichados de este club que se presenten el domingo en el campo del Arrabal, a las diez y media de la mañana, para jugar un partido contra el C. D. San Pablo. La alineación del C. D. Matadero será la siguiente: Lito, José Benito, González, Paquete, Martín, Lirio, Maxi, Marciano, Rubio y Chahete.

C. D. HELMANTICO cita hoy, en el campo de E. y Descanso, a las diez y media, a sus jugadores, para jugar una copa contra el Atlético Carrido.

C. D. HELMANTICO cita para hoy, a las diez, en la Alamedilla, a los jugadores siguientes: Segundo, Ramos, Crescencio, Chuchi, Civieta, Panero y Eurico, en partido de campeonato regional.

U. D. S. cita para hoy, en la Alamedilla, a las doce, a los jugadores siguientes: Valiente, Castillejos, Buznego, Colunga, Ibaeta, Manzano, Amador de la Nava y Amador González, en partido de campeonato.

CINE-CLUB

Se ruega a todos los socios de este Cine-Club, se pasen por nuestras oficinas para renovar los carnets y, así mismo, aquellos que quieran pertenecer a él, para realizar la inscripción.

La próxima sesión tendrá lugar el día 22 y se proyectará «Don Quijote» y lamaravillosa realización Suiza «La última oportunidad».

Salamanca, 14 de noviembre de 1946.

RISUEÑO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514

Doctor MORAN

MEDICINA INTERNA—RAYOS X

Consulta a las 12 PLAZA DE CORREOS, 1

Hotel ITALIA

TODO CONFORT

Director y propietario, ELOY GUTIERREZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2). MADRID. Teléfono 24790

«CANDIDIN» Escuela de Comercio de Salamanca

Concurso para la provisión de ayudantías

La Escuela de Comercio de Salamanca abre una convocatoria para proveer mediante concurso, las plazas de ayudantes gratuitos, vacantes en los grupos de enseñanza que se cursan en dicho Centro, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Para poder tomar parte en este concurso, se requiere haber cumplido la edad de veintidós años y estar en posesión del título de Profesor Mercantil o, en su caso, de la certificación de estudios correspondientes, que acredite tener aprobadas todas las asignaturas del Grado y los Ejercicios de Reválida.

Los solicitantes podrán aportar también, acompañándolos a la instancia, los méritos que tengan en relación con la materia de la Ayudantía que soliciten, así como los de carácter general que posean, bien docentes o de otra índole.

2.º Las instancias, dirigidas al Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Comercio, San Boal, número 3, deberán presentarse en la Secretaría del Centro dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad.

Transcurrido dicho plazo, el Claustro estudiará los expedientes presentados por los aspirantes, apreciando en conjunto los méritos de carácter docente oficial, las hojas de estudios, los trabajos presentados o inéditos, si los tuviere, y las oposiciones realizadas por los solicitantes, acordando en consecuencia la propuesta unipersonal para cada una de las ayudantías.

Los nombramientos se entenderán hechos solamente para el curso 1946-47, de conformidad con las disposiciones vigentes y el desempeño de estos cargos como mérito preferente en las oposiciones a profesores auxiliares, según determina la Orden de 7 de julio de 1945.

3.º Las ayudantías a proveer son las siguientes: Taquigrafía. Gramática castellana. Dibujo. Caligrafía. El Centro se reserva el

M. FERRER

CIRUGIA GENERAL

Aparato portátil rayos X—Ultravioleta

Plaza Mercado Nuevo, 4. Teléfono 2232

JULIAN MENDEZ

PIEL — SIFILIS

Avenida de Mirat, número 51

Gestorias «VIVAS»

Tramita renovación Titulos

Familias Numerosas con rapidez y economía

RUA, 27 PRINCIPAL

FARMACIA DROGUERIA PERFUMERIA

ORTOPEDIA

J. Escudero (Anta HEREDIA)

RUA, 27 - T.º 1749

CINEMA SALAMANCA

Especial, a las 4,30 Gran programa doble

1.º JACK EL DESTRIPIADOR

2.º CAFE METROPOL

por Tyrone Power No toleradas para menores

Tarde, a las 7,15 y 10,15 Warner Bros presenta a BETTE DAVIS y CHARLES BOYER

en el EXTRAORDINARIO ESTRENO

EL CIELO Y TU

No tolerada para menores (3)

Escuela de Comercio de Salamanca

Concurso para la provisión de ayudantías

derecho de exigir a los aspirantes, si lo cree oportuno y bajo la dirección del catedrático correspondiente, la práctica de algún ejercicio que permita apreciar su aptitud, para el desempeño del cargo.

Lo que se hace público para general conocimiento

Salamanca, 15 de noviembre de 1946.—El Secretario, Eulalia Rabanada.—V.º B.º: El Director, Salvador de Castillo Gómez de Liaño.

ESPECTACULOS

CINEMA SALAMANCA.—A las 4,30 «JACK EL DESTRIPIADOR» y «CAFE METROPOL» (no tolerada para menores). A las 7,15 y 10,15 «EL CIELO Y TU» por Bette Davis y Charles Boyer (no tolerada para menores).

«TEATRO GRAN VIA».—A las 7 y a las 9,45 «GUADALCANAL» por Preston Foster y Lloyd Nolan.

«BRETON».—A las 4,15 «LA GUARIDA FATAL» (tercera jornada de «Los tres mozos de los desiertos») y «ME HE DE COMER ESA TUNA» (tolerada para menores). A las 7,30 y 10,30 «GESTA DE HERODES» por John Vientres, Leslie Banks y Jane Baster (no tolerada para menores).

«TARAMONA».—A las 4 el mismo programa que en Breton, comenzando con «LA GUARIDA FATAL». A las 7,15 y 10,15 el mismo programa que en Breton.

«LICEO».—A las 4,15 «EL GRAN VENDAVAL» (no tolerada para menores). A las 7 y a las 10,30 «LAS MADRES SIN CORAZON O LA NIÑA DEL MESON», de José de Juanes y Paso (hijo) (no tolerada para menores), por la compañía de comedias de Luis Domínguez Luna.

«COLISEUM».—A las 5, a las 7 y 10,30 «EL GRAN VENDAVAL» (no tolerada para menores).

«MODERNO».—A las 4,15, 7 y 10,30 «LA SOMBRA DESMASCARADA» (segunda y última jornada de «Bajo el terror del Águila» (tolerada para menores)).

EDUCACION Y DESCANSO. A las 4,30, 7,30 y 10,30 «ROSAS DE OTONO», por Marta Sotolalla, Luis Paredes y Mariana Asquerino.

Vaqueros

He desembarcado y puesto a la venta un vagón de novillos con dientes de leche, de primero y segundo parto, recién paridos y próximos a parir, de las montañas de Torrelavega (Santander). Para tratar, Pareo de Candelas, 112. Ramón Sáinz. (3)

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de ONCE a DOS

Concejo, 9, 2.º, Izqda.—Teléfono 1283

CINEMA SALAMANCA

Especial, a las 4,30 Gran programa doble

1.º JACK EL DESTRIPIADOR

2.º CAFE METROPOL

por Tyrone Power No toleradas para menores

Tarde, a las 7,15 y 10,15 Warner Bros presenta a BETTE DAVIS y CHARLES BOYER

en el EXTRAORDINARIO ESTRENO

EL CIELO Y TU

No tolerada para menores (3)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Leopoldo Casaseca.

Las más nuevas y grandes creaciones en señora y caballero. Gran sastrería ARES HERMANOS, Generalísimo Franco, 25. pral. A. Tejero. no 2302.

NATALICIO

Ha dado a luz su primer hijo, una hermosa niña, la esposa de don César Real de la Riva, de soltera Conchita Ramos.

Susana Lahore

ofrece en España sus Cursos de Corte y Confección, por Correspondencia. Curso «A», ropa de niños y lencería. Curso «B», prendas exteriores de señora. Detalles, Instituto A. F. A. Apartado 154, SAN SEBASTIAN

BODAS

El día 11 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Avila, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Carlina Velasco Sánchez, de distinguida familia de aquella localidad, con el teniente de Artillería del Regimiento de Defensa Química, don Antonio Mateos Varas, de esta familia de esta provincia.

La novia, que realzaba su belleza con un precioso traje de glase y velo de tul ilusión, y en novio, con uniforme de gala, entraron en el templo, a los acordes de una maraca nupcial, con sus hermanos y padrinos don Adrián Velasco, la señorita Acacia Mateos.

El acto matrimonial fue flamado, por parte del novio, por su hermano don Pablo Mateos, funcionario de la RENFE; don Enrique Rueda Pérez de Darrova, teniente coronel de Infantería; don Joaquín Serrano Palacios, comandante de Defensa Química; don Marcos Sendri Sánchez, teniente de Infantería, y don Luis Delgado Casas, director de la RENFE, y por la de la novia, su hermano político, don Antonio Dorado Tejedor, director del Banco de Santander en Caceres; su tío, don Félix Rodríguez Gil, Inspector de Policía, y don Eloy Pascual López, industrial.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en un céntrico hotel, y a continuación se organizó un animadísimo baile.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, salieron para Barcelona, Madrid, Salamanca, regresando a Avila, donde fijarán su residencia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación, con nuestro ferviente deseo de una eterna luna de miel.

—José Monte Pérez-Berta Hernández Seisdedos.— A las diez de la mañana del día de hoy, contraerán matrimonio en la iglesia de la Santísima Trinidad, el joven José Montes Seisdedos, con la distinguida señorita Berta Hernández Seisdedos, hija de los prestigiosos industriales de esta plaza y particularmente amigos nuestros don Francisco Hernández Cruz y doña Catalina Seisdedos Hernández.

Apadrinarán a los contrayentes, don Roque Seisdedos Hernández y su esposa, doña Isabel Benito, tíos de la desposada.

Firmarán el acta, por parte del novio, don Juan Corcho y don Lisardo García, y por parte de la novia, don Marcelino Menéndez y don Santo Buznego.

Los invitados serán espléndidamente obsequiados en un céntrico restaurante.

El nuevo matrimonio, a que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, saldrá en viaje de novios para

COMANDANCIA DE FORTIFICACIONES Y OBRAS DE LA VII REGION MILITAR

DESTACAMENTO DE SA. LAMANCA

Anuncio de concurso de destajo

Todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, se admitirán en las oficinas de esta Comandancia, sitas en la Avenida de Italia, número 10, segundo, ofertas para el DESTAJO DE OBRAS DE ALBANILERIA, a realizar en la instalación de los Servicios de Panificación en el Depósito de Intendencia de esta Plaza, en las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Legales, que se encuentran a disposición de los señores destajistas, en estas oficinas, junto con los demás documentos relativos a dicha obra, así como el modelo de proposición.

El plazo de admisión terminará el día VEINTITRES DEL ACTUAL, a las once horas. Salamanca, 16 de noviembre de 1946.—El Coronel Ingeniero jefe.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de ONCE a DOS

Concejo, 9, 2.º, Izqda.—Teléfono 1283

TEATRO GRAN VIA

A las 7 y 9,45 El espectáculo estreno

GUADALCANAL

Tolerada para menores

AGRICULTORES

Antes de adquirir abonos, consultad precios y condiciones a INDUSTRIAS DIANA. Apartado 12-054. MADRID

Todo a plazos

Sin fiador - Sin pagar nada al hacer la compra



ABRIGOS DE PIEL
APARATOS DE RADIO
ABRIGOS - GABARDINAS
TRAJES DE HOMBRE Y NIÑOS
CALZADOS
TEJIDOS - CAMISERIA
MUEBLES ECONOMICOS
MUEBLES DE LUJO
BICICLETAS
MAQUINAS DE ESCRIBIR
ESCOFETAS Y UTILES DE CAZA
MAQUINAS DE COSER
MANTAS - COLCHONES

Todo se lo entregamos en el acto
Aunque tenga usted contrato pendiente de liquidar, puede hacer nuevas compras
INFORMES: CALZADOS EL CAÑON
Grandes facilidades de pago (3)

¡Un consejo!

a todo forastero que venga a hacer compras a la ciudad, le conviene economizar tiempo

EL METRO

le ofrece... lienzos crudos, telas de sábanas, colchones atamascados, opales, sargas de camisas, franjas estampadas, lisas y listas. Cretonas, satenes negros, asargado azul y blanco, percales color y medio luto

EL METRO

PORTALES DE SAN ANTONIO, 4 (frente al Mercado)

ACABAMOS DE RECIBIR UN VAGON DE MANTAS DE CAMA

Almacenes EL BARATO

Pozo Amarillo, 7

ABRIGOS DE PIEL La mejor calidad La mejor confección

Consejo provincial de Educación COMISION PERMANENTE Secretaría En la sesión de la permanente del Consejo provincial de Educación, fueron nombrados, previa convocatoria y orden de prelación, los propietarios provinciales don Eduardo de No García Revilla, don José María Martín Vicente, don Santos C. Gujo Hoya, don Antonio M. Sánchez Bullón y don Germán Sisto Calvo, para ocupar las vacantes de escuelas existentes en Seguros, Palacios Rubios, Martillán, Fedroturo y Bocacera, respectivamente.

Asimismo fueron nombradas con carácter de interinas por orden de prelación de la lista: Doña María Presentación Rodríguez García, para Puerto de Béjar; doña Serafina González Pérez, para Montforte de la Sierra; doña Agueda Sánchez y Sánchez, para Anaya de Alba; doña Fabiana Cayo Corona, para Pino de Tormes; doña Teresa González Bernardo, para Arribas de Mógica; doña Antonia Cuadrado Martín, para Peralejos de Arriba; doña María Antonia García Franco, para Aldeanueva de Baz; doña Bienvenida Hernández Baz, para Alberguería de Argañán; doña Agustina Sánchez Merchán, para Aldeanueva de Figueroa; doña Filomena Pascual Martín, para Alberca (La); doña Felicitas Sánchez Crespo, para Navamorales; doña Benigna González Martín, para Villamayor; doña Julia T. Pérez Cambón, para Bermellán; doña Isabel Sánchez Merchán, para Fresno Alhándiga (por tres meses); doña Ana María Gujo Sánchez, para Sorihuela; doña Reparada Cornejo Hernández, para Escorial de la Sierra; doña Benigna Rodríguez Martín, para Cereceda. Igualmente se nombró para la Sección de Ciudadanía de Lumbrales, a doña Victoria Estefanía Vallejo (reintegrada). Salamanca, 15 de noviembre de 1946.—El secretario del Consejo, Eladio Sánchez.

RAMON LEDESMA Enfermedades de la infancia. Rayos X Consulta a la doce Plaza de los Bandos, 8.—Teléfono 1684 C. S. n.º 42

Clínica Jental N. SAN FELICIANO SAN PABLO, 1.—Teléfono 1605 (Edificio Joyería Cordón) C. S. n.º 33 (I)

INDUSTRIA DE FERTILIZANTES precisa representantes competentes en el ramo INDUSTRIAS DIANA. Apartado 12.054. MADRID

Delegación de Hacienda de Salamanca

Secretaría de Juntas Administrativas SUBASTA

El día 22 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las mercancías que se detallan a continuación, procedentes de aprehensiones por contrabando o defraudación de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes al efecto:

Table with 2 columns: Lot description and Price in Pesetas. Includes items like LOTE 1.º, LOTE 2.º, LOTE 3.º, etc.

ADVERTENCIAS: Los lotes serán adjudicados al mejor postor y las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferiores a cinco pesetas. El rematante habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y el de los derechos reales, timbres y anuclios. Las precitadas mercancías se encontrarán a disposición de los señores licitadores, para su examen, todos los días laborables, de doce y media a una y media de la mañana, y desde las tres de la tarde del día de la celebración de la subasta. Salamanca, a 17 de noviembre de 1946.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA. (Arenas)

BOBAS DE ORO DE CINCO PARROCOS

ACTOS ORGANIZADOS POR LOS SEMINARIOS Los Seminarios Mayor y Menor, en honor del clero diocesano, en la festividad de la presentación de la Santísima Virgen, ha organizado diversos actos para el día 21, con ocasión de las bodas de oro de los párrocos antiguos alumnos don Donato Toribio López, de Encinas de Abajo; don Pedro Juan Fernández, de Robledo de Colos; don Hilario García Cuesta, de Villagonzalo; don José Hernández Martín, de Palencia de Negrilla, y don Salvador Toribio Rodríguez, de San Martín (Salamanca).

Los actos que se celebrarán, serán los siguientes: Fiesta religiosa.—En la capilla del Real Seminario Mayor de San Carlos y con asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor obispo, doctor fray Francisco Barbado Viejo O. P. A las ocho y media, con solemnidad en sufragio de los sacerdotes diocesanos difuntos, que celebrará don Donato Toribio López, párroco de Encinas de Abajo.

A las diez y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

A las doce y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

A las doce y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

A las doce y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

A las doce y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

A las doce y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

A las doce y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

A las doce y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

A las doce y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo. A las once y tres cuartos, con solemnidad, en la capilla de San Mateo, oficiará el muy ilustre vicario general, don Pedro Salcedo.

Asamblea de Formación Profesional Obrera

Tendrá lugar en Madrid durante la Primavera de 1947

Ilustrísimo señor: La extraordinaria importancia que encierra la formación profesional obrera en los distintos órdenes de la producción española, mueve a este Ministerio a requerir las sugerencias y colaboración, no sólo de Profesorado de los Centros dependientes del Departamento, sino también de todos los Organismos oficiales, semi-oficiales y entidades privadas que se dedican o por cualquier concepto, se hallan interesados en la educación obrera, a fin de conocer su criterio en orden a la confección de planes de enseñanza adecuados para que en su día puedan rendir el mayor fruto a la producción española.

Concedido ya el parecer del profesorado oficial, mediante la Primera Asamblea de Enseñanzas Técnicas, celebrada en octubre de 1945, es conveniente buscar las opiniones autorizadas de los mencionados organismos que de modo tan laudable participan en la educación nacional.

Por ello, este Ministerio ha resuelto: 1.º Se convoca para celebrarse en Madrid durante la primavera del año 1947, una Asamblea de Formación Profesional Obrera, que será organizada por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

2.º La mencionada Dirección General recabará, para la organización de esta Asamblea, la colaboración directiva de la Obra Sindical de Formación Profesional y de del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Técnica (S. E. P. E. T.)

3.º La Asamblea durará, como mínimo, tres días y tendrá lugar en las fechas que oportunamente habrán de señalarse.

4.º Pueden concurrir y tomar parte activa en las deliberaciones, los dirigentes y profesores de todos los Centros de Formación Profesional Obrera, agrícola, artesana e industrial, no dependientes de este Ministerio, así como las representaciones de empresas y entidades oficiales y privadas que tengan interés directo en

la formación profesional obrera. 5.º El objeto de esta Asamblea se encamina a señalar las conclusiones adecuadas para la solución de los problemas que hoy plantea la formación del obrero y sugerir al Gobierno los planes de enseñanza pertinentes y demás inspiraciones oportunas para el desenvolvimiento de esta labor pedagógica.

6.º La Asamblea se constituirá en pleno, dividiéndose luego en secciones para el estudio y discusión de los temas, siendo refundidos en la Reunión plenaria las conclusiones que finalmente adopte por cada sección.

7.º Por esta Dirección General se dictarán las instrucciones oportunas para la organización de esta Asamblea, quedando facultada para proceder al nombramiento de las comisiones que estimare procedentes y para adoptar las medidas que conduzcan al mejor éxito de la misma. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de noviembre de 1946. IBANEZ MARTIN

Luis Infante GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Generalísimo Franco, 44. Teléfono 2033 C. S. n.º 125

El día en la Audiencia

Ernesto García Pérez y Manuel Martín Valiente. Dichos individuos fueron procesados como autores de haber sustraído, en los últimos días del mes de diciembre de 1944 o primeros de enero de 1945, varios kilos de mica, de un local sito en Ardonilleiros, término de Pelarodríguez, que tenía guardados don Benigno Galache que fueron valorados en 6.680 pesetas, sin que para ello ejerciesen fuerza ni violencia de ninguna clase.

Como responsables de la sustracción, y por tanto, autores de un delito de hurto, fueron acusados por el fiscal, señor Sanz Tablares, todos los procesados, a excepción de Pedro e Isidro a los que constó haber encubierto por haber adquirido algunos kilos de mica, con conocimiento de legítima procedencia, solicitando para Pedro la pena de 1.000 pesetas de multa por concurrir en su favor la circunstancia atenuante específica de ser menor de dieciocho años, y para Isidro la de 250, debiendo serle impuesta a los otros cuatro la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor, con las accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización.

El acusador particular, señor Matillo discrepó del señor fiscal en cuanto al modo de ejecutarse el hecho, pues para ello fue violentado el candado que tenía puesta la puerta, por lo que sostuvo que los procesados eran autores de un delito de robo y encubierto de los mismos por el Ministerio Público, pidiendo para los primeros la pena de seis años y un día de presidio mayor; para Pedro dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, y para Isidro, la de seis meses y un día de igual presidio, accesorias, pago de costas e indemnización.

La defensa de Miguel, Juan, Ernesto y Manuel, a cargo del letrado señor Marcos, negó toda participación de los mismos en el hecho procesal y solicitó su absolución. También el letrado señor Guillarte, defensor de Isidro y Manuel sostuvo que no eran autores de delito alguno e interestó su absolución.

Se intervinieron en el juicio las horas de la mañana y desde las cuatro a las cinco de la tarde quedando terminado para que el Tribunal dicte sentencia. EL LICDO. SALVADERA

Reparaciones RADIO a domicilio, garantizadas Teléfono 2393. Sr. ANTONIO

Estuvo conforme con la calificación del señor fiscal y la participación de la procesada en el hecho; pero alegó que en contra de la misma concurrían las circunstancias agravantes de alevosía y despojado, pidiendo que se le condenase a la procesada Dionisia a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, accesorias, indemnización y pago de costas.

El defensor, señor Prieto Pérez, disintiendo de las acusaciones pública y particular, sostuvo que la procesada no había agredido ni lesionado a persona alguna, y por lo mismo no causó las lesiones que dice haber sufrido Enriqueta Muñoz.

No siendo, por tanto, la citada Dionisia autora de delito alguno, no había por qué hablar de circunstancias y procedía su absolución, como solicitó. Las partes razonaron sus pretensiones en los respectivos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

HURTO DE MICA En el último juicio-oral celebrado, correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, ocuparon el banco de los acusados Miguel Arroyo Vicente, Pedro Martín Martín, Isidro Martín Sánchez, Juan José Tapia Criado,

TEATRO BRETON Especial a las 4,15 Programa cumbre 1.º LOS TRES MOSQUETEROS DEL DESIERTO 2.º Me he de comer esa tuna Toleradas para menores Tarde, 7,30. Noche, 10,30. Tarde, 7,15. Noche, 10,15 GESTA DE HEROES No tolerada para menores (3)

Agustín Rodríguez MEDICO PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS Conde Crespo Roscón, 17, 1.º, derecha Teléfono 2713 C. S. n.º 29

Doctor UNAMUNO OCULISTA Profesor de la Facultad de Medicina, Oculólogo del Instituto provincial de Sanidad. — Generalísimo Franco, 25 Teléfono 1699 C. S. n.º 38

ANTONIO GARCIA SANCHEZ RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 C. S. n.º 32

ALMORRANAS Internas o externas, recientes o crónicas, grietas, fistulas. Conviene usar FOMADA ANEMIA SMITZ. Bosta un tubo. Venta farmacias 8,20 Por correo Apartado 481. Barcelona (C. S. n.º 229)

VAINICAS Y PLISADOS MELLENDEZ, 15 - 2.º

LO MAS SELECTO EL QUE MAS BARATO VENDE Calzados MIGÓ CORRILLO 9-11 SALAMANCA

¡Atención! SI COMPRAS EN CALZADOS CHICATO

tendréis una gran ventaja y economía. Calzados CHICATO es la única casa especializada en calzados de NIÑO y BOTAS DE CAMPO. NO OLVIDEN que solamente en Calzados CHICATO pueden comprar de FABRICANTE A CONSUMIDOR. Exija en sus compras una participación de lotería para Navidad, que Calzados CHICATO regala a sus consumidores

VISITENOS Y QUEDARAN SATISFECHOS Ramos del Manzano, 1 (San Julián, Escalerilla)

LAS MEJORES COLONIAS LACAS A GRANEL Perfumería Recio

Advertisement for Bénédictine liqueur, featuring an image of the bottle and text: 'He aquí el BÉNEDICTINE', 'Depósito: PASAJES (GUIPUZCOA)', 'No tolerada para menores'.

Polonia y Checoslovaquia desean que se inicien las conversaciones sobre el tratado con Alemania

Crean tener derecho a intervenir en aquellos extremos que se relacionen con sus países

Una fórmula transaccional para el problema de Trieste

Nueva York.—Los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes países que han llegado a un acuerdo en principio, sobre el problema de Trieste, y han designado al delegado francés, Maurice Couvé, para que redacte la fórmula de transacción.

El Consejo de Ministros se reunirá de nuevo hoy para decidir qué tipo de Gobierno tendrá la zona de Trieste, y su reunión será también secreta.

Couvé de Murville ha desempeñado un importante papel en la reunión, al procurar la reconciliación de los puntos de vista de Byrnes y Bevin, de una parte, y Molotov de la otra. Se cree que la fórmula de transacción establece dos puntos: Primero, el jefe de Policía de Trieste será nombrado por el gobernador de la zona y será responsable de sus actos, ante éste y ante el Consejo de Gobierno o Gabinete que se forme; y segundo, el gobernador estará facultado para decretar el cese, en sus funciones, del jefe de Policía y para actuar directamente en caso de necesidad. (Efe.)

Petición de Polonia y Checoslovaquia.

Lake Success.—Polonia y Checoslovaquia han dirigido una nota al Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, en la que piden que se inicien las conversaciones sobre el Tratado de Paz con Alemania.

La nota ha sido entregada por los ministros de Asuntos Exteriores polaco y checoslovaco, Rzymowski y Masaryk, respectivamente. El primero ha manifestado que los Gobiernos polaco y checoslovaco formularán tal petición debido a la im-

Chile no renuncia a la soberanía sobre el Antártico

Santiago de Chile.—El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, José Maza, ha declarado a la United Press, que Chile no renuncia a su soberanía sobre el Antártico, lo cual —dijo— no admite discusión, estando garantizada la posesión de ese territorio por los acuerdos internacionales correspondientes.

Maza dijo que estaba satisfecho por la firme actitud de su Gobierno. Estima indispensable el inmediato envío de misiles al Antártico, para el establecimiento de bases y la continuación de los estudios de exploración, así como para las correspondientes labores de explotación de esa región. (Efe.)

portancia que conceden al antiproyecto del Tratado de Paz con Alemania, y, por su parte, Masaryk, ha manifestado que ningún Gobierno ha formulado todavía peticiones concretas con referencia a dicho

Ante las elecciones del miércoles en Rumania

Inglaterra y los Estados Unidos envían nuevas notas al Gobierno sobre las garantías que deben presidirlas

Washington.—Los Estados Unidos, han enviado al Gobierno rumano una nota recordándole su promesa de garantizar la equidad de las elecciones del próximo miércoles. La nota del día 23 de octubre, y en la que se acusaba al Gobierno rumano de intimidar a los dirigentes de la oposición política, fue rechazada como incompatible con los atributos de un Estado libre y soberano.

En la nota de hoy, se dice que el Gobierno rumano no se ve obligado a creer que el pueblo rumano pudiese expresarse con entera libertad, reconocida que el interés que demuestra aquí está de acuerdo con las obligaciones que contrae en Yalta y acerca de lo que, además, esta manifestación de la preocupación de los Estados Unidos por el bienestar y progreso de Rumania.

Agrega la nota que Norteamérica lamenta muy sinceramente que Rumania rechazase la oferta de fecha 23 de octubre, que aparta de exponer las supuestas irregularidades prelectorales, recordaba que el reconocimiento del Gobierno rumano solo se hizo después de garantizar el último que celebraría elecciones libres. (Efe.)

Londres.—El ministro de Gran Bretaña en Bucarest, Adrian Holman, ha sido autorizado por el Gobierno inglés para presentar al Gobierno rumano una nueva nota de protesta, redactada en términos enérgicos, contra la celebración de elecciones el martes próximo, según anuncia la Agencia Reuters. Esta nota coincide con otra del Gobierno de los Estados Unidos.

A últimos de octubre el Gobierno inglés formuló ya una protesta cerca del Gobierno de Bucarest, por la forma poco democrática de celebrar elecciones. Rumania contestó, a su vez con otra protesta, por considerar dicha nota como una

intromisión en los asuntos internos del país. (Efe.)

El Gobierno espera el triunfo.

Londres.—Una fuente informativa gubernamental rumana, ha manifestado que el bloque gubernamental se llevará todas las urnas trabajadoras y la mayor parte de las rurales en las elecciones parlamentarias del martes. (Efe.)

Cognac Centenario Terry

El delegado argentino habla de su propuesta para modificar la carta de la ONU

No cree que prospere, pero, en tal caso, el Consejo de Seguridad debe enumerar las cuestiones de procedimiento

Lake Success (Nueva York).—El jefe de la Delegación argentina en la O. N. U., José Arce, ha entregado una declaración a los periodistas, en la que dice que si no prospera la idea de convocar a una Conferencia especial para modificar la Carta de las Naciones Unidas, someterá a la Asamblea general la recomendación para que envíe al Consejo de Seguridad, con el fin de que este organismo defina y enumere en su Reglamento, las llamadas cuestiones de procedimiento, para las cuales, no rige el derecho de veto.

Añadió que, en caso de que el Consejo de Seguridad abriere dudas sobre los casos no previstos en el Reglamento, se resolverían éstos por mayoría de votos de los miembros permanentes.

La declaración del doctor Arce dice textualmente: «Los miembros de las Naciones Unidas, con asiento permanente en el Consejo de Seguridad, se han pronunciado en contra de la abolición del privilegio que les concede el apartado III del artículo 27 de la Carta de San Francisco. Podemos, por tanto, desconfiar de la reforma de la Carta no prosperará. Con todo, la discusión sobre esta materia no será ociosa, desde el momento que ha de servir para demostrar al mundo que las naciones partidarias de la abolición del veto, tienen muy buenas razones para pensar como piensan, y además porque será bueno que se desig-

ne un Comité para estudiar la reforma que la experiencia demuestra que son convenientes introducir en la Carta y en la Asamblea, en el término de dos años a más tardar.

En nombre de la Argentina, me he dedicado a buscar y a encontrar puntos de coincidencia y no tengo derecho a mostrarme intransigente en materia de tanta importancia. Como consecuencia, si, como es presumible, la idea de convocar a una conferencia especial para modificar la Carta no prosperase, me propongo someter a la consideración de la Asamblea la recomendación de que debería enviarse al Consejo de Seguridad, a fin de que defina y enumere en su Reglamento las llamadas cuestiones de procedimiento o forma, para las cuales no rige el derecho de veto.

Al propio tiempo, sería necesario recomendar al Consejo de Seguridad que cuando se discutiera un caso no previsto en el Reglamento y se plantease la duda acerca de si es o no es materia de procedimiento, la duda sea resuelta por el Consejo mismo en votación y para que el pronunciamiento sea válido en el sentido de que se trata de materia de procedimiento, se requieran siete votos de los miembros permanentes o no permanentes del Consejo.

Conviendría, además, que el Consejo de Seguridad agregara en su Reglamento una cláusula, según la cual, los miembros de las Naciones Unidas, tengan asiento permanente o no permanente en el Consejo, sean parte en la disputa que se trate de resolver, no puedan votar. (Efe.)

Incidente entre delegados.

Lake Success.—El delegado

argentino en la ONU, Guillermo Bett, ha declarado que Chile fué coaccionado cuando se incluyó en la Carta el derecho de veto de las grandes potencias. Esta manifestación, mantenida con insistencia por el cubano, ha dado lugar a un incidente diplomático entre él y el chileno, Nieto del Río, en el curso de la sesión del Comité Político y de Seguridad de la Asamblea general.

Del Río aseguró que Chile no fué coaccionado en San Francisco y que se abstuvo de votar en favor del veto, de acuerdo con su propio criterio, libremente formado. (Efe.)

El subsecretario de guerra griego, anuncia la reconquista de Skra

También las tropas gubernamentales han derrotado a varias bandas de insurrectos

La actividad de las guerrillas.

Atenas.—Un representante del Estado Mayor griego, ha dado a los agregados militares de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña detalles completos sobre la situación actual de Grecia, donde la actividad de las guerrillas ha aumentado últimamente.

El Ministerio de Orden Público ha anunciado que en Tesalia ha aumentado la actividad de los rebeldes. (Efe.)

Reconquista de Skra.

Atenas.—El subsecretario del Departamento de Guerra, Dimitri Vurdumbas, ha informado, ante el Parlamento,

El cadáver de Falla no podrá ser trasladado a España en el "Cabo de Hornos"

De momento, quedará depositado en un panteón en Córdoba (Argentino)

Buenos Aires.—El cadáver del maestro Falla, embalsamado por el doctor Ara, médico de la Embajada de España, no podrá ser trasladado a Buenos Aires a tiempo que pueda conducirse a la Península a bordo del trasatlántico «Cabo de Hornos», que zarpa el domingo. Será trasladado en el próximo barco. Mientras tanto, quedará depositado en el panteón de la familia Quiroga, en la ciudad de Córdoba en cuya Catedral se oficiarán el lunes solemnes funerales.

El Teatro Colón, de Buenos Aires, ha organizado un acto en memoria del gran compositor español, María del Carmen de Falla, hermana del maestro, recibe innumerables despachos de condolencia de todo el mundo.

Existe el proyecto de convertir en Museo el chalet de Altavilla, donde el ilustre músico ha vivido los últimos años de su existencia.

La Prensa argentina reproduce los juicios que llegan de numerosas naciones emitidos con motivo de su muerte, principalmente de Inglaterra, donde la Prensa y la Radio han calificado a Falla de uno de los músicos modernos más geniales. Igual aliento dan cientos los diarios argentinos de la profunda impresión que ha causado en España la noticia de su muerte y las disposiciones adoptadas para honrar su memoria. (Efe.)

Homenaje al maestro Falla, en Inglaterra.

Londres.—Inglaterra ha rendido un encendido homenaje al maestro Falla, que falleció el jueves en la Argentina. La Prensa y la Radio han dedicado los más sinceros elogios a la figura del gran compositor.

«The Times», pone de relieve que España y el mundo han perdido con la muerte de Manuel de Falla, al compositor más insigne del renacimiento de la música española.

Por su parte, la B. B. C., dedicó una de sus emisiones al maestro e interpretó su sinfonía «El amor brujo». (Efe.)

Testimonios de pésame.

Cádiz.—Con motivo del fallecimiento en la Argentina del insigne músico español Manuel de Falla, el alcalde de Cádiz, señor Moreno Gallardo, está enviando numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno del capitán general de Canarias, señor García Escámez, del director de Conservatorio Nacional de Música, P. Otaño; del maestro Guerrero y de la Masa Coral de Pontevedra. (Logos.)

Vicente López Jiménez

Ginecólogo de la Beneficencia M. MATRIZ Y PARTOS. Consulta a las 12 y a las 5. Corrallo, 18. Teléfono 2016. C. S. n.º 94. (1)

Policía Urbana y Tráfico

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

Se encuentran en esta Jefatura y a disposición de quienes se creyere en ser sus respectivos dueños:

- Una pulsera de señora.
- Un encendedor.
- Una cesta de compra de señora, con varios objetos en su interior, hallada en la Plaza Mayor el día 8 del actual.
- Una cartera con dinero.
- Una cantidad en dinero.
- Un guillame de carpintero.
- Un monedero de señora con una cantidad de dinero y otro objeto.
- Dos billetes, uno de ellos con una cantidad de dinero.
- Un reloj de pulsera de señora, encontrado el día 1 del mes actual por doña Isabel Villanueva Alvarez.

Se interesa también la presentación en estas oficinas de doña Angela Rodríguez, para recoger un documento de propiedad, de quien se ignora el domicilio.

Luis S. Granjel

MENTALES Y NERVIOSAS. Zamora, 51, 1.º. C. S. n.º 110. (4)

La PROVINCIA

De Armenteros

Inauguración de una iglesia. El día 10 del mes actual se abrió al culto la iglesia del anejo de Revalbos, recientemente construida por el Obispo, con aportaciones de los vecinos. A tal fin vinieron de Avila —a cuya diócesis pertenece este pueblo— el ilustrísimo señor Obispo, acompañado

F. PEÑAMARIA

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD GARGANTA — NARIZ — OÍDOS. De la Escuela del Doctor Topia de Madrid. — Consulta: de 11 a 1 R. Labradores, 2 (esquina S. Ruano) C. S. n.º 22. (1)

José Angel SERVIA

PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR. Enfermedades de la Infancia. RAYOS X. Consulta a la una.—Prado, 4, telef. 1435 C. S. n.º 64. (2)

A. M. O.

- LIBRERIA IBERO AMERICANA -

Puede usted adquirir toda la prensa extranjera y toda clase de libros extranjeros, y su biblioteca de bolsillo de libros extranjeros, por un duro

A. M. O.

Generalísimo Franco, 42

Sus rebajas de precios

- Postales las de 1,15 a 0,45 pesetas.
- Id. las de 1,50 a 0,80 id.
- Id. las de 0,40 a 0,15 id.
- Cintas de máquina Roland, de 10,50 a 9,50 ptas.
- Kores, de 12,00 a 10,50.
- Kores, estuche bakelita, de 15,90 a 13,50.
- Papel calcar Kores y Carbolan, de 0,55 a 0,40
- Lapiceros, los de 0,80 a 0,60.
- Plumas estilográficas, de 15,00 a 5,00.
- Id. id. de 25,00 a 12,00.
- Id. id. de 30,00 a 18,00.
- Id. id. de 35,00 a 20,00.
- Cuentos, los de 3,00 pesetas a 1,50.
- Cajas de papel de escribir, las de 11,50 a 9,50.
- Cuadernos, los de 1,00 a 0,80.

Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias, Análisis clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. CLAVEL, 5. Teléfono 1957. C. S. n.º 37. (6)

DOCTOR JOSE ASENSIO

RADIOLOGO. Profesor A. de la Facultad Rayos X. Onda corta fija y portátil. Ultravioletadas, Corrientes (portátil). Cerrada del Corrallo, 4. Tlf. 2112 y 2412

A. M. O.

Instala su oficina metálica con toda clase de adelantos modernos

LA MAS POPULAR Y AFAMADA QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA

Por 40 Pesetas 70.000 DUROS

MAGNIFICOS PREMIOS QUE ADJUDICA ESTA ACREDITADA RIFA BENEFICA EN SUS DIEZ SERIES:

1.ª	Hermosa CASA de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 yuntas de mulas, a escoger, valorados en.....	350.000
2.ª	Diez hermosas vacas lecheras, 10 dormitorios o 10 aderezos de brillantes, tasados en.....	100.000
3.ª	Diez comedores, 10 máquinas de escribir o 10 obrigos de señora, tasados en.....	50.000
4.ª	Ochenta relojes muñequeros, 80 máquinas fotográficas u 80 trajes de caballero, a la medida.....	40.000
5.ª	Veinte máquinas de coser, 20 aparatos de radio o 20 bicicletas de Eibar, valorados en.....	20.000
6.ª	Quinientos cuarenta pulseras, monederos o cuadros de la Virgen del Pilar, que valen.....	54.000
7.ª	Mil plumas estilográficas, que importan.....	30.000
ASCIENDEN LOS 1.643 PREMIOS DE LAS DIEZ SERIES A LA ENORME SUMA DE: Pesetas.....		644.000

PIDA BILLETES de esta tradicional RIFA BENEFICA a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, Vizcaya, que envía contra reembolso, desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas., propio para regalar entre familiares o amigos.

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES. Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas.

D. _____ que habita en el pueblo de _____ provincia de _____ calle de _____ n.º _____ piso _____ solicita se le envíen contra reembolso _____ billetes de la Rifa Benefica de Santurce, por valor de _____ pesetas.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce. (Vizcaya).

JUEGUE TAMBIEN ESTE AÑO EN LA TRADICIONAL GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

EL MUSEO DE PONTEVEDRA

Por Amable García

Hay muchos museos provinciales que hacen sentir la angustia de la soledad; tienen aire y olor de cementerio, como si quisieran hacer patente que allí se guardan cosas muertas.

De estos museos ambulantes y vividos en nocenos algunos, instalados, precisamente en ciudades-museos, donde cada plaza y cada piedra saben hablar al espíritu.

Pontevedra viene utilizando, desde hace tiempo, el hermoso edificio de lo que fuera iglesia de Santo Domingo para museo arqueológico.

Este Museo, situado en lo más céntrico de la ciudad, en la encrucijada de arterias principales, es algo vivo y amable, como los floridos y artísticos mausoleos orientales que contribuyen al ornato de sus poblaciones.

Pero el Arqueológico no es más que una Sección del Museo Provincial. Hasta hace poco más de quince años tuvo esta existencia la «fósis», utilizando unas dependencias de la Diputación que nadie visitaba.

Nos parece de la mayor importancia el dotar de casa propia a estos establecimientos, para desdolvérlos con libertad. En Pontevedra se adquirió primero una casa humilde que ganó en seguida en prestancia con las mejoras y adaptaciones que se introdujeron en ella.

alientos para adquirir, en los últimos años, un palacio colindante... casa solariega de los García Flores— que forma ya, con la primitiva, este magnífico Museo de Pontevedra.

En sus múltiples salas se han ido instalando con inteligente acierto, los objetos más variados: Una buena colección de cruces procesionales de los siglos XIII al XIX, la magnífica colección de oro prehistórico, céculas y privilegios, libros raros, colecciones de lienzos, tablas y esculturas, lozas de Talavera, porcelanas del Retiño y de Salmi, marfiles orientales, vajillas... interesantísimas, por el color y simpatía de la Diputación, el Patrimonio Nacional del Turismo, el Museo del Prado y el Ministerio de Trabajo.

La instalación náutica, allí tan obligada, cuenta también con varias salas donde se ha recogido desde los más rudimentarios útiles de la navegación y de la pesca hasta reproducciones de embarcaciones—hay una muy interesante de la «Numancia»—, cartas marítimas, armas, proyectiles...

Con singular cariño se ha llevado al Museo el ejemplar rector del «héroe del Callao». En la planta baja del palacio hay una reproducción sorprendente de la cámara de la «Numancia», con los muebles, instrumentos, vajilla y demás objetos que se han podido conservar. Se baja a la cámara por una escalera que se conserva también ese ambiente que se ha conservado también ese ambiente.

En el piso superior está instalado el despacho de Méndez Núñez, con sus muebles, ropas y libros, depositados allí por la familia del glorioso marino.

Estos detalles de amor y espiritualidad llevados a las instalaciones que se relacionan con Méndez Núñez, presiden en todas las demás. Así ocurre con la capilla de San Telmo, el Santo del mar: con la cocina típica de casa gallega, con la sala de marantés...

Y así es como Pontevedra ha logrado formar su ejemplar Museo, tan rico en arte como en ejemplaridad, que puede ser ejemplo y guía para otras ciudades y provincias españolas.

La Conferencia de ayer, en la Universidad

El Dr. D. Dámaso Alonso, disertó sobre: "España y la novela,"

Como ayer anunciábamos, a las siete de la tarde pronunció, en el Paraninfo de la Universidad, su conferencia sobre el tema: «España y la novela», el prestigioso catedrático de la Universidad Central, miembro electo de la Real Academia de la Lengua Española, don Dámaso Alonso.

El siglo XVI, viene a ser la nueva técnica de la novela, con la que España revolucionó el género literario y aun los conceptos sociales. Ya que el «Lazarillo» es, por excelencia, un modelo del realismo de las almas en la literatura española.

El doctor Alonso comenzó diciendo que iba a intentar exponer su tesis de que España es la descubridora y exaltadora de la novela, según el concepto que de la novela se tiene hoy día, haciendo en su disertación un sencillo balance de lo que nuestra Patria ha recibido y dado al mundo en los géneros literarios del teatro y la novela, para deducir que, especialmente en este último, ha dado mucho más que ha recibido.

Periodistas franceses acusados de colaboracionismo

París.—Acusados de colaboracionistas, tres periodistas franceses comparecerán ante un tribunal el lunes próximo. Se trata de Claude Jeantet, Pierre Cousteau y Lucien Rebato, redactores del semanario «Je Suis Partout».

Rebato adquirió gran popularidad en Francia por su libro «Les demcombres», en el que señalaba como enemigos de Francia a los comunistas, los judíos y los masones. A Cousteau se le acusa de haber sido amigo de Otto Abetz, embajador de Alemania cerca del Gobierno de Vichy. Jeantet, antes de escribir para «Je Suis Partout», fue director de «Le Petit Parisien», considerado ahora como diario colaboracionista. (Efe.)

Ochocientos soldados polacos repatriados desde Inglaterra

Londres.—Un portavoz del Foreign Office ha anunciado que un barco que llevaba a bordo ochocientos soldados polacos, que han decidido retornar a Polonia, zarpará hoy de un puerto británico. Según el referido portavoz, el barco tiene capacidad para cerca de dos mil pasajeros, pero sólo transportará menos de la mitad de su cubida, porque el Gobierno polaco no seleccionó oportunamente el suficiente número de repatriados. El Gobierno polaco insistió en que todos los repatriados debían ser seleccionados por los representantes de Varsovia antes de que se les permitiera embarcar para Polonia. El portavoz agregó que la Gran Bretaña se encuentra en condiciones de proporcionar dos mil repatriados mensuales a Polonia. (Efe.)

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

«EL TENORIO DE LOS PERIODISTAS»

Distribuidos los programas y expuestos los carteles de la actuación que hoy tendrán en esta ciudad los periodistas salmantinos y el Grupo de Radio Teatro de Salamanca, presentando «Don Juan Tenorio», a las siete y media de la tarde, ha sido enorme el interés despertado por la noticia, traducido, como es natural, en la demanda constante de localidades, pudiendo aguantarse ya nuestros compañeros salmantinos el mayor éxito.

Tanto es así, que son muchos los que han inquirido noticias sobre si sería posible dar una función de noche, cosa que impide la restricción de energía eléctrica, mas si así hubiera sido, el éxito se hubiera repetido, a no dudar.

En las primeras horas de la tarde de hoy llegaron a Peñaranda los periodistas, a los que se ha de dispensar una cariñosa acogida.

NOTA DE LA REDACCION: Cuantos han de tomar parte en la representación de «Don Juan Tenorio» en Peñaranda de Bracamonte, deberán estar en las tres en punto de la tarde en la parada de taxis frente al Gran Hotel, de donde partirán los coches hacia la vécina ciudad.

DR. VALDES RUIZ, CATEDRÁTICO DE CLINICA MEDICA, RAYOS X, Electro-cardiografía, José Antonio, 38. Teléfono 1797.

Curso de enfermeras de Falanga Española Tradicionalista y de las JONS próximamente para afiliadas a la sección Femenina!

LA SEÑORITA ANA MARIA VICENTE BOVERO falleció en Salamanca el día 16 de noviembre de 1946 a los 42 años de edad. D. E. P. Su desconsolada madre, Regina Bovero Sánchez; hermanos, Mateo y Argimiro; hermana política, Francisca Blanco Velasco; sobrinos, tíos y demás familia. Ruego a sus amistades una oración por su alma. Conducción del cadáver, Hoy, 17 a las cuatro.—Casa mortuoria, Rodríguez Sampedro, 43.—Fune. el día 18 a las diez.—Iglesia parroquial: Sancti Spiritus. El Ocaso, S. A.

El proyecto de colonización de la margen izquierda del río Agueda

Los asentamientos de colonos, darán una nueva vida a Ciudad Rodrigo

Se formarán dos pueblos, denominados Casasolilla y Santa Agueda

por SANTIAGO VEGAS ARRANZ

Muchas veces, en la placidez de la vida ciudadana, nos acordamos, o no queremos ver, más que el momento actual. Sin embargo, Ciudad Rodrigo (el pueblo que puede volver a sus recuerdos—unos, lección de historia, tradición monumental y artística, prestigio y abalorio industrial y gran influencia literaria—para establecer, juntamente con aquéllos, un contraste entre pasado y presente y abrir también una fundada esperanza para un futuro. Esto quisieramos intentarlo utilizando como vehículo las páginas de EL ADELANTO, recogiendo, de vez en cuando, los motivos más interesantes que Miróbriga nos ofrezca.

Por ser del mayor interés para la ciudad del Agueda, iniciamos estos a modo de reportajes, dando cuenta de la gran obra de colonización de la hermosa y amplia vega, cuyo proyecto ha sido recientemente aprobado y cuyos primeros pasos de realización no se han de hacer esperar mucho tiempo, ya que las obras han sido declaradas de urgencia.

Hace pocos días dábamos cuenta de la aprobación del proyecto de colonización por el Ministerio de Agricultura. Hoy decimos que la aprobación de este importantísimo proyecto de colonización de la margen izquierda que domina el canal de riego del pantano del Agueda constituye para Ciudad Rodrigo una de las riquezas más incalculables, con lo cual cambiará por completo la vida industrial de este pueblo.

Una vez puesta en marcha toda la zona regable, que son unas 1.030 hectáreas de terreno bueno, se incrementará la agricultura, la ganadería, las huertas y como consecuencia de esto se desarrollarán florecientes industrias derivadas de esta gran meliora, como son fábricas de conservas y pastos, establos, fabricación de mantecilla, quesos y otras industrias con lo cual cambiará por completo el porvenir industrial de Miróbriga.

Con motivo de esta gran obra a realizar habrá un considerable número de asentamientos de colonos en toda la zona regable, dando colocación a infinidad de familias que formarán la nueva Sociedad de regantes del pantano del Agueda, uniéndose a los 150 propietarios y colonos que ya residen hace años en esta zona regable con sus viviendas y dependencias. Con motivo de haber sido declarada de interés nacional la colonización de la mencionada zona regable por el canal del pantano del Agueda de la margen izquierda, el Instituto Nacional de Colonización llevará a cabo las orientaciones generales agrícolas y ganaderas; transformará en regadío todo lo que hasta ahora se cultiva a secano relectará proyectos de colonización, así como las obras y servicios necesarios. Se construirán dos grupos de sesenta viviendas cada uno para colonos, formando dos pueblos denominados Casasolilla y Santa Agueda. El emplantamiento del primero será entre Casasolilla y Valdespino, y el segundo en el barrio de las Viñas, en el cruce de la carretera de Fuentes de Oñoro y Alberguería, próximo al Arrabal del Puente.

Estas viviendas y dependencias agrupadas se construirán seguramente por el Instituto Nacional de Colonización, y tanto las obras como los terrenos de emplantamiento, serán apoyados por dicho Instituto, con la subvención que determine y por el Instituto Nacional de la Vivienda. Igualmente se construirá por cuenta del Instituto de Colonización, la red de acueductos y desagües; el encauzamiento de los arroyos afluentes del río Agueda, entre ellos el de Guadalupe Bodón, Conejera y otros; la defensa y repoblación de las márgenes del río Agueda; edificios oficiales y para

para la construcción de viviendas de los dos pueblos y la carretera que ponga en comunicación a los mismos.

Esto es lo que a grandes rasgos será, en plazo, no lejano, la gran obra de resurgimiento que va a convertirse en realidad, con lo cual Ciudad Rodrigo transformará su vida de manera considerable.

Más antes de terminar estas notas, es de justicia dedicar un cariñoso recuerdo a tres ilustres miróbriganos: don Clemente de Velasco y los ingenieros don José Casón y don Toribio de Cáceres, conde de Ardales del Río, que aún vive, y que debió a su gran amor a Miróbriga conseguir llevar a cabo la gran obra de la construcción del pantano del Agueda, que tanto engrandece a Ciudad Rodrigo, y cuyo complemento será conseguir la pronta construcción de la margen derecha del pantano con lo cual todos los alrededores de Miróbriga serán vergel y como consecuencia de ello un manantial de riqueza.

la instalación de servicios, construyéndose también una carretera longitudinal de la zona entre los dos pueblos de nueva creación. Por último, existe el proyecto de construir una iglesia entre los mencionados nuevos pueblos.

Lo primero que se llevará a cabo es la constitución de la Sociedad de colonización de la zona, con arreglo a las bases de la ley de colonización de grandes zonas y el replanteo

Aviso muy importante

Señora, señorita... El prestigioso ENRIQUE MOLINA PELETERO hará una EXPOSICION en Salamanca y presentará el legítimo «MOUTON HUNGARO» a sus modelos únicos. La presentación de los modelos es por rigurosa invitación. Pueden pedir éstas a Madrid, Mayor, 4, piso principal, todas las señoras que deseen abrigos de piel, en las hechuras modernas y de distintas clases de piel. Escriban urgentemente para llevar toda clase de pieles.

Charla del Sr. Tovar a los estudiantes

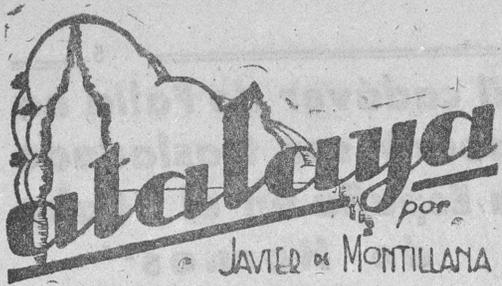
El pasado viernes por la noche pronunció, en el Comedor universitario «Tío Blanco», una charla, el vicedecano de la Facultad de Filosofía y Le-

juventud—universitaria principalmente—debe sentir ante el desarrollo de la vida y los acontecimientos. Refiriéndose concretamente al significado humano de las instituciones del Sindicato Español Universitario, dijo que la presencia en ella de los estudiantes constituye el mérito más rotundo al resurgir del viejo sentido individualista. En el progreso económico del siglo XX se enfrentan la teoría marxista—de raíces típicamente asiáticas—con el sentido de la colectividad, en marcado en la sociedad cuyos hombres tienen un destino personal que está sobre todas las fórmulas y todas las teorías. Por último, examinó, con claridad, el panorama político que hoy presenta el mundo, y esbozó el rumbo que podía dar al traste con la ola de confusión y indecisiones abriendo nuevas y sanas rutas a la colectividad. Al final de su charla, seguida con extraordinario interés por todos los asistentes, se cantó el «Cara al sol», dando los gritos de rigor el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.



tras y consejero nacional don Antonio Tovar, quien enfocó sus palabras con un sentido real y escueto, enjuiciando el momento político mundial y la posición de España ante los acontecimientos actuales. Comparó, muy acertadamente el sentido social de los siglos XIX y XX, y mostró cuáles deben ser—a su juicio—las inquietudes colectivas que la

Lea usted EL ADELANTO



PAISAJE URBANO

Si nos dieran a elegir, preferiríamos el paisaje de campo al paisaje urbano. Puede parecer, así en este concepto, un contradictorio, y, sin embargo, no lo es. La ciudad también tiene su estampa campestre, que son los jardines. Claro es, que en general, no cabe hacer la distinción, porque el paisaje no alcanza



nan apenas perceptibles sus rasgos. Paisaje vivo, sin composición artificiosa, en cuyo arte, entró la mano del hombre.

Aquí la estampa es mucho más limitada. Un rincón de jardín provinciano, que, visto en conjunto, pueda parecer vulgar. Pero estudiado, centrándolo en una sola perspectiva, pueden caer todas las bellezas en la composición de la naturaleza y el urbanismo. Es un atardecer en la ciudad. Apartado queda el tráfico, materialista, vivir agitado, de prisas en la última hora mercantil, sonar de claxons y voces de pregón. Las calles, en la actualidad de restricción de alumbrado, se han llenado de una tonalidad gris, que avanza y avanza, poniendo sombras, paralizando ya la vida comercial, interrumpida prematuramente. En cambio, el jardín, se viste exactamente de gris plomizo. Por entre la fronda de unos árboles, que conservan las últimas hojas del otoño, se filtra la luz cenicienta de la tarde-noche y hace destacar, allá, al fondo, unas nubes blancas, que se van deshaciendo, a medida que la luna, en el primer menguante, hace su aparición en el cielo. Pero no todos los árboles tienen la vestidura verde, sino que hay otros que muestran, ya los matices de ramas retorcidas, como si sembraran inválidos de la patalla otoñal.

Solo se contrasta el paisaje urbano con el paisaje de campo, en el muro que establece diferencia de plano del paseo y el jardín, en la escalinata, breve y circular, que sirve de base a la farola sin luz y la balaustrada de unos asientos vacíos. Pero la estampa, es paisaje, quieto, silencioso, en la hora desierta de un jardín provinciano. Junto al rincón, una fuente va desgranando el chorro de agua que cae en el estanque, prosiguiendo una armonía no escuchada, mientras las sombras van cayendo suavemente; primero, intensas, después, esperando que los débiles rayos de las farolas, pongan un nuevo contraste en el paisaje urbano. (Foto A. Gombu)

Salamanca por la Asunción

¡ENTUSIASMO!

Crece el entusiasmo por el voto asuncionista en Salamanca. El señor Obispo, de visita pastoral en remotos confines de la diócesis, ha sabido, con grandes muestras de agrado los proyectos, ya en realización avanzada, de la Junta organizadora.

Las primeras autoridades, el excelentísimo señor Gobernador civil, el señor Alcalde, la excelentísima Diputación, de seguro, van a colaborar espiéndidamente. Ya hay promesas y efectivos...

UN AUTO ASUNCIONISTA

Se va a representar a todo lujo el auto asuncionista, emblematizado, que el día 15 de agosto se representa desde hace siglos en La Alberca.

Lanzó la idea don Antonio García Boiza, tan conocedor de las letras y la historia salmantina; la ilustró con entusiasmo el arquitecto conservador de La Alberca don Lorenzo González Iglesias; lo recogió con juvenil interés el jefe del T. E. U. don Mario Navarro, y todo está en marcha.

Las ilustraciones musicales de don Anibal Sánchez Fraile, gran compositor y folklorista; os bocetos de las tres decoraciones (fondo albercano, la Peña de Francia...), los figurines de los trajes, el gracioso, el Diablo, el Angel, la Virgen...

EL CERTAMEN

En el mismo acto de la representación del auto asuncionista, se hará el reparto de los premios del Certamen. La Empresa teatral ERESA ha patrocinado el premio del tema del arte asuncionista salmantino.

Recordamos que el plazo se cierra el día 28 de noviembre, y añadimos que «a mediodía», pues se proyecta dar el fallo con los premios en el acto del día 29, para el que se preparó el auto.

Creemos que va a ser un éxito. Hemos visto ya bellos bocetos del cartel; se han re-

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª JOSEFA TORIBIO DE DIOS (Viuda de don Juan M. Hernández) QUE FALLECIO EN VITIGUDINO, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1945 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsoladas hijas: Francisca, Ramona (Sierva de San José) y Elis a; hijo político, Carlos García Alonso; nietos, Juan Carlos y José Ramón; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada. El funeral (cabo de año), que se celebrará en la parroquia de Vitigudino, a las once de la mañana, y misas que se digan ese día, serán aplicadas por su alma. Los Ercemos y Reverendos Sres. Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Tinta Pelikan DR. FUENTES CIRUGIA GENERAL Zamora, 60, pral.-Teléfono 2512 C. S. A.